

Mitín radical socialista Mitín tradicionalista

Los Sres. Lezama, Ballester y ministro de Justicia, niegan que haya escisión en el partido y censuran la obstrucción radical en las Cortes

Conforme teníamos anunciado, ayer se celebró en el Coliseo Castilla un acto de propaganda política, organizado por el partido republicano radical socialista.

Se encargó de presentar a los oradores don Pedro Llosas, presidente del comité local del partido, haciendo constar que la historia negra que pesa sobre Burgos es ficticia porque reside únicamente en las clases acomodadas, ya que el estado llano es democrático y liberal. Concede la palabra al primer orador, periodista y redactor jefe de «La Libertad».

Antonio de Lezama

Comienza diciendo que siente gran emoción al hablar en Burgos recordando que su padre fué gobernador en nuestra ciudad en los tiempos de la revolución de Septiembre, enseñándole después a amar a esta tierra, en donde vibra la democracia.

Continúa diciendo que el estado llano de Burgos creó instituciones tan admirables como la de los jueces de Castilla, elegidos entre los mejores, que supieron formar un pueblo que se enfrentó con el flamenco Carlos I.

Habla después de Burgos el opulento y el magnífico en aquellos tiempos en los que se consideraba a Castilla como el granero de Europa.

El motivo de esa opulencia—añade—está en el famoso consulado de Burgos llamado la Universidad de Mercaderes, con su notable mercado de lanas, circunstancias que convirtieron a Santander en el puerto de Castilla.

Recorda después los momentos de decadencia, culpando de ella a los Austrias y Borbones, que no pensaron en otra cosa que apoderarse del oro de Castilla para aplicarlo a fines personales.

Dedica frases de encomio para el Burgos antiguo, abrigando la esperanza de su reimpulso para volver a ser lo que ha sido.

El señor Ballester

Es pro-escritor de la Escuela Normal de Madrid y diputado a Cortes por Toledo.

Empieza por hacer resaltar los actos públicos que realiza el partido radical socialista, recorriendo España, afirmando que la política hay que hacerla en la calle para conquistar la opinión.

Dice que los partidos políticos deben tener un ideal y unos determinadas directrices como le sucede a su partido.

Refiriéndose a la escisión en el partido radical socialista, dice que no existe, porque ese partido no puede tenerla.

Lo único que puede suceder, es que haya opiniones diversas, pero no escisiones. Opiniones como ocurre en el partido socialista en donde existen dos tendencias sobre la participación o no participación en el poder.

Refiriéndose a los ataques que se dirigen a la República dice a la opinión que recuerde la Historia de Rusia.

Se formó el Gobierno Luoff de tipo moderado a quien no apoyó el pueblo, que sólo quería echar al zar, pero repudiando todas las instituciones zaristas.

Por falta de apoyo de la opinión, llegó Kerensky con su Gobierno de tipo socialista, pero no pudo seguir porque el pueblo quería ir más allá y con su oposición abrieron el camino a Lenin y con él a la dictadura del proletariado.

Que todos piensen en esto—dice—para que España no siga el mismo camino de Rusia.

Dice por último que la reacción piensa en buscar todos los medios para combatir a la República, pero el partido radical-socialista siente la responsabilidad del momento, estando dispuesto a sostener la obra revolucionaria contando para ello con la ayuda del pueblo.

Discurso del ministro de Justicia

Comienza diciendo que hoy hace ocho días en Alcabete, con motivo de la fecha histórica del 11 de Febrero, reflexionaba sobre las enseñanzas que se desprendían de aquella República que tan rápidamente pasó sobre el horizonte del pueblo español. Hoy en Burgos me invitan a reflexionar acerca de lo que ha sido en España el régimen parlamentario, lo que es y lo que debe ser, si han de desentenderse de una manera fecunda las instituciones republicanas.

Elogio a las Cortes

de Castilla

Refiriéndose a las Cortes dice que España fué el primer país de Europa que las tuvo, recordando que muchas veces se reunían sin necesidad de convocatoria por parte del rey, eligiendo se los dejase deliberar con todo género de garantías, citando como ejemplo el caso de las Cortes de Burgos que se negaron a deliberar si antes no quedaba la ciudad libre de tropas.

Esas Cortes, añade, dejaron en la Historia una honda huella de su espíritu de independencia frente a poderosos monarcas, como por ejemplo en tiempos de Alfonso X, en que lie-

garon a decirle que su acompañamiento comiese más mesuradamente, regateando en otra ocasión las peticiones de dinero, que hacía el rey, alegando que todo ello salía del sudor de los labradores.

Elogia aquellas viejas Cortes de Castilla que forman un contraste con las del siglo XIX.

Deduca de esto lo impropio del nombre de tradicionalistas, que se dan algunos hombres, afirmando que la tradición no es la que ellos preconizan, sino la que los republicanos defienden.

Insiste en la bondad de aquellas asambleas, citando el caso de los procuradores de Castilla que pedían al rey la disminución del número de conventos que tenían convertido al país en un inmenso cenobio, como lo demuestra el hecho de que la sexta parte del territorio nacional iba a parar a manos de la Iglesia y solamente la mitra de Toledo disponía en aquellos tiempos de 300.000 ducados y contaba España con más de 60.000 religiosos.

Recuerda después la alusión que se ha hecho en el Parlamento, asegurando que los avances del laicismo corren parejas con la pobreza que se siente en los distintos Estados y para contestar a ello dice que en la época de mayor esplendor de la Iglesia, morían las gentes de inanición en las calles de Madrid.

Alude a los ideales modernos republicanos, calificándoles como broses nuevos de aquellas viejas instituciones sosteniendo, que con su juventud harán la grandeza de la Patria.

Austrias y Borbones

Continúa diciendo que la época de esplendor de las viejas Cortes duró sólo los siglos medievales, comenzando pronto su decadencia al ser desafiada la voz de los procuradores por los Austrias y sofocada más tarde por los Borbones al clausurar la tribuna popular, llegando los tiempos funestos de Carlos IV, en que se acentúa más esa decadencia.

Se ocupa de las Cortes de 1810, que hicieron la Constitución de 1812, momento en que España había perdido el hábito y la práctica de las instituciones parlamentarias.

Califica de ingenuas aquellas Cortes que se dedicaban a transportes de agua y movimiento de entusiasmo.

No desdena las enseñanzas de las Cortes de 1820, que hicieron el primer Plan de Instrucción Pública y el Código Penal.

A partir de este momento, tienen empeño especial en desacreditar el régimen parlamentario, los Borbones.

No tenían aquellas asambleas mayorías homogéneas, sino que se caracterizaban por mayorías divididas en grupos, a manera de taifas, pero que suministraban al pueblo lecciones de soberanía.

Cita unas Cortes del siglo XIX que se las llamó Parlamento de familia y otras de las que Sagasta llegó a decir que estaban deshonradas antes de nacer.

De estas Cortes—dice—debemos aprender por el funesto ejemplo que ofrecen.

Aquellas oposiciones republicanas, no contribuyeron a hacer de las Cortes instrumento de Gobierno, ya que vivían del equívoco revolucionario.

La retirada y la

obstrucción

De un lado—añade el orador—actúan los opositores en la calle y de otro acuden al Parlamento que conde sólo se han invocaciones al Derecho y a la Justicia.

Deduca de esto que la situación insostenible, la crearon; por un lado la retirada, por otro la obstrucción y en momentos difíciles la salida del Parlamento, hasta el punto de que Nakéns llegó a decir: «o a las Cortes o a la barricada».

Cuando no apelaban a la retirada iban a la obstrucción y cuando creíamos que esta palabra debía estar retirada a los museos románticos, nos encontramos con que es un procedimiento político seguido por una numerosa representación parlamentaria de nuestros días.

Encuentra el señor Albornoiz disculpable la obstrucción de entonces porque las Cortes no eran una consecuencia de la voluntad de la nación sino una hechura del rey y por lo tanto, maniobraban en contra de la Monarquía. Pero en los actuales momentos—dice—no nos podemos comparar con aquella época ya que las Cortes de hoy han salido de las urnas y son constituyentes y la obstrucción va dirigida, no para debilitar al Gobierno sino para romper los resortes del mismo Gobierno.

Censura con dureza la campaña obstruccionista en las actuales Cortes señalando que no solo paraliza el Parlamento sino que le desacredita, llegando incluso a ejercer una coacción sobre el jefe del Estado.

Añade que la obstrucción sistemática va contra el Régimen, contra el Parlamento y contra la libertad suprema

de la más alta magistratura del país.

Hace algunas consideraciones sobre la gravedad de estas maniobras, dentro de un régimen nuevo, recordando a Pavía a quien disculpa en atención a que aquellas Cortes eran una serie de bandos encañados, diciendo de él, que no era un faccioso vulgar sino un buen republicano que sintió verdadera repugnancia antes de dudar el Parlamento por la fuerza, acto que realizó y que tanto influyó en la Historia de España.

Lo primero es el

Parlamento

Nosotros—continúa—tenemos un régimen distinto y afirmamos que en una democracia lo primero es el Parlamento. Esto lo demuestra el hecho de que el Gobierno no ha desaparecido nunca del banco azul, ni de día ni de noche; lo mismo en verano que en invierno; lo que justifica el gran respeto que el Gobierno tiene al Parlamento, que es la más alta representación nacional. Porque el Parlamento no es sólo una tribuna, no es un medio de fiscalización de la acción gubernamental, es además y sobre todo un sistema de Gobierno no para parlamentar y charlar, sino para hacer, para gobernar para traducir los anhelos del país en leyes. Y cuando se le restan medios de hacer eso por una oposición política, se disvirtúa el Parlamento y se contraría lo que exige la opinión pública.

Afirmamos los radicales socialistas que ante todo está la dignidad y la independencia del Parlamento, aspirando a una verdadera superación.

No degeneremos en el parlamentarismo porque detrás están los dictadores, tan funestos y grotescos como los que ha padecido España.

La unión de republi-

canos y socialistas

Se extiende en consideraciones sobre la eficacia del régimen parlamentario y dice que la base de este régimen, no son las mayorías, sino los grupos homogéneos congregados y reunidos por afinidades y solidaridades, pues solo de esta forma puede lograrse un equilibrio político.

Creo—añade—que la conjunción republicano-socialista es la única forma posible para equilibrar la política de España y de la República, orientada hacia un progreso social en sentido izquierdista.

Creo que por parte de nuestros compañeros de acción republicana y socialista ha habido alguna vez error al condicionar su permanencia en el Gobierno.

Aludiendo a la unión de los republicanos pregunta, ¿para qué? Nosotros no tenemos incompatibilidades, ya que no somos incompatibles con nadie ni con nadie.

Se dice que los hombres que han gozado de la confianza de la Monarquía, dándola posibilidades para solucionar sus conflictos, puedan tener ahora la confianza de la República. Y desde aquí a ir, que no se conviertan en directores de la política republicana. Afirmo que la conjunción es hoy y será durante mucho tiempo la única fórmula del equilibrio político de España.

La revolución no ha

terminado

Continúa aduciendo argumentos en favor de la unión de republicanos y socialistas.

Después añade: «si dijéramos ahora al pueblo que la obra de la revolución había concluido, la decepción sería tremenda porque la revolución no puede decepcionar a los ideales que le dieron su impulso».

Nosotros declaramos que es intangible la obra laica y social que ha realizado la República y que su obra debemos llevarla adelante dentro de los cauces de la ley, seguros de que se sabrán vencer todas las dificultades que se pongan a su paso.

Estamos seguros del patriotismo de los republicanos. Las vendas legarán a caerse de los ojos y, las toxinas se desprendrán de la sangre. Y sobre todo, tengo una confianza en la opinión pública que por culpa de la Monarquía no es todo lo ilustrada que debería ser. Es la opinión de un pueblo viejo que por serlo sabe mucho, porque tiene un tesoro de experiencia.

Termina diciendo que el pueblo español tiene un instinto político más cierto que los que se empeñan en considerarle como un incapaz.

Crónica militar

Recompensas

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al brigada de Caballería don José Sáez Martínez, del Regimiento 4, por la herida que recibió en campaña el 16 de Agosto de 1913.

Los Sres. Gómez Rojí, Urraca Pastor y Bilbao, comentan la obra del Gobierno y afirman que la Patria se salvará con los ideales tradicionalistas

Con un lleno completo y una organización perfecta, celebró en el Teatro Principal, ayer, a las once de la mañana, el mitin de afirmación tradicionalista organizado por las Margaritas Burgalesas y la Mutualidad Tradicionalista de esta capital.

En palcos y plateas veíase a numerosas jóvenes tocadas con boinas blancas, de las que pendían borlas verdes. En el escenario se colocaron numerosas sillas que se hallaban completamente ocupadas, y en distintos lugares tomaron asiento tradicionalistas de Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones. Preside don José de la Morena, en unión de los directivos de las entidades organizadoras.

D. Julián Díez Fernández

Comienza el acto diciendo breves palabras el presidente de la Mutualidad Tradicionalista. Después de dar lectura de entusiastas adhesiones entre las cuales figuraban las de los Centros de Valladolid y Tolosa y de los delegados con motivo de los sucesos de La Horra, recomienda a todos cordura. Nada de gritos ni voces. Hay que evitar incidentes desagradables.

Anuncia que el señor Gómez Rojí es el encargado de presentar a los oradores y termina expresando su confianza en que pronto ha de acabar este estado de cosas, porque nada violento es durable.

El Sr. Gómez Rojí

El diputado por Burgos, don Ricardo Gómez Rojí habla a continuación diciendo al auditorio cuánto ha cambiado todo hasta el punto de que él casi no conoce a los que le escuchan y estos casi le desconocen a él.

Relata las persecuciones de que ha sido objeto desde que en Madrid ocupó su escaño de diputado, citando el caso de que ha dicho misa entre dos agentes de policía que por orden de la Dirección de Seguridad le siguen constantemente y después expresa que ha de publicar las felicitaciones que obran en su poder de obreros, algunos de filiación socialista por su actuación. También tengo—dice—algunas de otros de nuestro campo, pero en los momentos en que peligro mi vida, no he tenido el consuelo de ver a mi lado aquellos que esperaba lo estuvieran siempre.

Alienta a todos para que organicen actos de propaganda en distintos puntos de la provincia, porque los diputados no pueden hacerlo por sus múltiples ocupaciones, aunque, desde luego, acudirán a los mismos, porque entonces no habría más que o dejar el acto o cumplir con su deber.

Dedica elogiosos párrafos a la señora María Rosa Urraca Pastor; y a don Esteban Bilbao, infatigables propagandistas ambos, y condena el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao de mandar retirar la estatua del Sagrado Corazón.

Recuerda una conferencia dada por él sobre el cápital y el trabajo a la cual asistieron comunistas, los cuales, al concluir aquella, tuvieron que decir: «Esa es la verdadera doctrina».

Concluye recomendando cordura y dando vivas a España, al Corazón de Jesús y a las tradiciones españolas.

María Rosa Urraca Pastor

Esta infatigable propagandista pronunció un largo y fogoso discurso que comenzó poniendo de manifiesto su emoción al encontrarse en Burgos donde balbuceó sus primeras palabras, donde se hizo cristiana, ya que se bautizó en la iglesia de Santa Agueda, y donde tomó la primera comunión.

Habla de los días que precedieron al que se celebraron las elecciones del 12 de Abril de 1931, para decir que entonces no había opinión republicana más que en un corto número de republicanos históricos, fuera de los cuales los propagandistas ofrecían según los públicos que les escuchaban lo que más podía halagar a cada uno, sin otra mira que su medro personal.

Eso ha traído como consecuencia que ahora no haya un ideal colectivo y por eso hay que despertar los ideales gloriosos, de los tiempos en que España era admirada por todo el mundo.

Ahora los partidos políticos que se unieron en coalición, aunque otra cosa se diga, se hallan francamente divididos uniéndose tan sólo para la defensa de las Cortes y de la República, sin mentar para nada a España, dejando a ésta a un lado, sin preocuparles nada la Patria.

Nosotros deseamos llegar a un estado de orden, completamente distinto al actual, fundamentado en los pilares que deben ser los más sólidos cimientos de la Sociedad: Religión, Patria, Familia y Propiedad, pilares que en la actualidad están podidos por corrupción.

Estudia las causas que produjeron este daño en esos sanos principios, diciendo que hay que reconocer las pasadas culpas y tener un firme propósito de enmienda.

La Religión, además de haber sido minada por un sectarismo venido de fuera, también lo fué por la indiferencia que las cuales figuraban las de los Centros de Valladolid y Tolosa y de los delegados con motivo de los sucesos de La Horra, recomienda a todos cordura. Nada de gritos ni voces. Hay que evitar incidentes desagradables.

Ataca la llamada ley de Congregación política, persecución religiosa y la económica, en fogosos párrafos es el encargado de presentar a los oradores y termina expresando su confianza en que pronto ha de acabar este estado de cosas, porque nada violento es durable.

Termina mostrando su esperanza en que Dios atenderá ahora a España, salvándola de la actual situación, y diciendo a las mujeres que es hora de sacrificios y de dejar a un lado intereses y vanidades para trabajar por el ideal, dando con ello ejemplo al hombre, del cual dice hay crisis.

D. Esteban Bilbao

Para final habló el notable orador tradicionalista, don Esteban Bilbao, que comenzó por anunciar que sería breve por encontrarse acatarrado.

Después recordó su actuación en Burgos, cuando en los últimos días de la Monarquía vacilante, habló de los peligros que se acercaban y que ahora tocamos, convertidos en un pugilato entre el Poder, hijo de la revolución y la revolución, hija de los que ocupan ahora el Poder.

Dijo que las tradiciones ahora resurgen como expansión de un liberalismo que agoniza, y en Burgos resurgen aún más a la sombra de esa Catedral magnífica, que a la vez guarda el sepulcro de la misma esencia de esas tradiciones que es el Cid, y renace en Burgos, corazón y médula de Castilla, a su vez corazón y médula de España.

España se encuentra sin un sólo principio indiscutible que oponer a la impaciencia y a los desengaños sufridos y eso es consecuencia de la negación de Dios, porque cuando a El se niega, es imposible toda autoridad, y ello trae consigo el derrumbamiento de todas las instituciones.

Evocó a continuación los sucesos de Casas Viejas, y glosó la figura de «La Libertaria», diciendo de los primeros, que es el summu de todas las negociaciones religiosas, filosóficas, políticas y sociales, y consecuencia de las propagandas hechas, en las cuales se despertó la sed envenenadora de la más feroz venganza.

Habló después de la Ley de Congregaciones, actualmente sobre la mesa del Parlamento.

En ella se niega el derecho a la enseñanza a las Asociaciones religiosas, sin ventaja alguna en lo social ni en lo cultural.

Con este motivo ensalzó la labor de los religiosos en pro de la cultura, los cuales constituyeron una pléyade de filósofos, doctores y sabios, como el P. Mariana, Fr. Luis de León, P. Marchena, Fr. Francisco de Vitoria, P. Suárez, Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús...

Entonó un canto a la labor filantrópica de algunas Asociaciones que se dedican a labores altamente humanitarias para sacar la deducción de que tampoco esa ley pueda estar fundamentada en sentimientos de filantropía.

Recordó la frase de Vázquez Mella cuando decía que «La Iglesia no necesita de los órdenes religiosos, pero necesita del derecho de establecerlos» y comentó asimismo lo que se dice que la Iglesia toleraba ese proyecto, diciendo que no puede tolerarlo, porque condenar las Asociaciones es condenar la perfección espiritual y ello es condenar el Evangelio.

Nosotros tenemos que actuar y se nos autoriza a hacerlo dentro de nuestros centros, sin manifestarnos públicamente y a eso he de decir—continúa—que no hay más que un Poder que viva en las sombras, y es el masónico. Pero nosotros no, porque manifestarse es vivir y Dios es la vida por esencia.

Ocupóse después de las tradiciones, diciendo que la Monarquía tradicional encierra un fondo de gran esencia política, con un orden social cristiano, en que no haya la concepción de un monarca holgazán, sino de uno trabajador, que figure a la cabeza de todos los demás de la nación.

La revolución de España se ha hecho contra la nación entera, contra la aristocracia, los obreros, los sacerdotes, los propietarios rurales y los urbanos.

Se hizo eco de las palabras del señor Gómez Rojí, sobre el monumento al Corazón de Jesús, en Bilbao, y dijo que el Ayuntamiento se encuentra interesado en herir los sentimientos del pueblo, yendo contra su fe, además de que constituye una injuria a la paz social, a la Historia, al progreso, a los obreros y al trabajo.

En párrafos elocuentes terminó el señor Bilbao, afirmando que a pesar de todas estas persecuciones contra los religiosos, se podrá repetir aquellas palabras del apóstata «Veniste, Galileo», ampliándolas con otras que digan: «Reinarás en España y con más veneración que antes».

Todos los oradores fueron aplaudidos al final de sus intervenciones, las cuales se vieron interrumpidas en algunos momentos con grandes aplausos y vivas.

Se habían tomado precauciones en previsión de posibles incidentes que pudieran surgir, pero la tranquilidad fué completa.

ATENEO POPULAR

El sábado, celebró Junta general ordinaria, esta entidad cultural, discutiéndose todos los puntos que figuraban en el orden del día.

Se procedió a la elección de los cargos que cesaban dentro del Consejo de gobierno, resultando elegidos:

Presidente, don Luis Labán.
Vicepresidente, don Eduardo de Ontañón.
Secretario, don Julio Martínez Palacios.
Bibliotecario, don Agustín Díez Pérez.
Vocales: don Manuel Santamaría, don Lorenzo Herrera, don Juan Martínez, don Lorenzo Plaza y don Antonio Cubillo.

GOBIERNO CIVIL

Recuerdo a los alcaldes de la provincia y demás funcionarios dependientes de mi Autoridad, deben extremar la vigilancia y celo para el exacto cumplimiento de la ley de caza, especialmente con motivo de estar en época de veda y de las nevadas que hay actualmente, debiendo todos proceder como la citada ley determina denunciando a los contraventores.

Los actos de ayer

Nos ha dicho el señor Vega que ayer se celebraron los anunciados actos políticos en el Coliseo Castilla y Teatro Principal, sin que afortunadamente se registrase el menor incidente.

Por la tarde tuvieron lugar otros «meetings» en Lerma y Aranda, en los cuales también tomó parte el ministro de Justicia, sin que ocurriese la menor novedad.

Me congratulo de ello—añade—porque demuestra que el pueblo de Burgos tiene una gran educación política y deja que se exterioricen toda clase de manifestaciones.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política Resultado de una táctica

Al terminar la semana parlamentaria, primera de la obstrucción implacable de los radicales, se advierte bien a las claras la eficacia política del procedimiento. El Gobierno se ha ocupado en Consejo de la situación y aun cuando los ministros han guardado silencio, es seguro que la impresión del Gabinete es pesosa y los optimismos de la mayoría ceden ante una realidad, la pujanza y el vigor del ataque.

ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

Constituye una de las preocupaciones preterentes de todas las actividades productoras del país la situación por que atraviesa la riqueza agraria todos los días se elevan quejas al Poder público acerca del estado del campo español, y ha parecido conveniente, en tales circunstancias, tener un cambio de impresiones, no sólo los elementos directamente interesados, sino todos los económicos, en los que repercute la crisis agraria.



En la Unión Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, organiza una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 10, 11 y 12 del próximo mes de Marzo, con el fin de redactar unas conclusiones que resuman el pensamiento de las clases productoras y hagan conocer al Gobierno y al país, cuáles son las aspiraciones concretas y más apremiantes de las mismas en orden a la política y economía rural.

ACTUALIDAD FINANCIERA Un mes de balances del Banco de España

Por MINIMO ESPAÑOL

El pasado mes de Enero ha sido en el Banco de España un mes desafiante. Señalemos el hecho por sí representará la iniciación de una política permanente, o por sí, como es verosímil, correspondiera, no a un período deliberado, sino a la realidad de una mayor depresión en la vida económica nacional.

Salario de 15.000 pesetas

Se ofrece a persona de gran significación social en plaza, perseverante, instruida y capaz de desarrollar gran actividad en gestión de negocios. Siendo compatible con cualquier profesión y cargo elevado, interesa persona de gran prestigio, que por su profesión o méritos económicos creados sea altamente considerada en todos los sectores sociales.

Crónica judicial La estancia en Burgos del ministro de Justicia

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, contra Juan Sáez de Parada, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones y daños por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas e indemnización de 12.500 pesetas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

El juicio procedente de Santander, seguido entre don Ramón Calvo Escalante y don Pablo Platón Gutiérrez, sobre pago de cantidad; Ponente, señor Rodríguez Valdeolmillos; defensores, Eusebio Jaque y Blanco; procuradores, señores Apaño y Pérez; Secretaría del Juicio don Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Victoria R. Han Tascán, sobre hurto; ponente, señor Pineda de León; defensor, Lic. Alvarez Merino; procurador, señor Guillarte; secretaria de Sala, vacante.

Instrucción Pública

Se han recibido en esta escuela los títulos profesionales de los señores maestros y maestras que a continuación se expresan y que deberán recoger personalmente, mediante presentación de la correspondiente cédula y un timbre de 0,25 pesetas.

- Doña María Vile, doña Margarita Palacios, doña Lucía Palacios, doña Aurora Nieto, doña Antonia C. Villar, don Nemesio Díez, doña Taciana Sáiz, doña María Moral, doña María A. Villanueva, doña Feixa Villate, doña Alejandra de Diego, doña Ángela Arranz, don Julián de Velasco, doña María del Pilar Martínez, doña Felicísima Pampliega, don Agapito García, doña María del C. Valle, don Dionisio Esteban, doña María N. Fernández, doña Filomena de Quevedo, doña María del P. Vaquillo, don Justo Rodríguez, doña Josefina García, doña María del C. Miranda.

Curso de aviación y canicultura

La Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería nos hace saber, que el día 1.º de Marzo y 3.º de Abril próximos darán principio en Madrid los cursos de aviación y canicultura organizados por la misma.

COMUNICACIONES

Correos Giro Postal En lo que se refiere al Giro Postal, quedan suprimidas la estafeta técnica de Arja y las carterías de Acinas, que depende de la estafeta de Salas de los Infantes; Ahedo de las Puebas, de la de Arja; Villacueva de Roa, de la de Roa de Duero, y Bárcenas de Espartero, Gayangos y Las Macheras, de la de Medina de Pomar.

La Mujer en su Casa

Ya salió el número de Febrero de la moderna revista 'La Mujer en su Casa'. Por su presentación, la cubierta con el grabado de dos preciosos púlvos en sus colores naturales, y la cuidadosa selección de su contenido, puede competir, en su género, con las mejores del extranjero.

Nombreamiento de cartero Se nombra cartero de Pradoluero a don Acindino Aguilera Aguilera.

KENNEDY LA EXCELENCIA DEL RADIO ES UN PRODUCTO STUDEBAKER J. CANO PEREDA Moneda, 15 - Teléfono 499

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SRA. Doña Emilia de Ayala y Ortiz-Yurribazu, viuda del general Arana, falleció el 21 de Febrero de 1931. R. S. G. H. Su hijo, D. Aurea de Arana (viuda de Borrónsoro); nietas, María Emilia y María Teresa; primos, sobrinos y demás familia. Ruegan una oración por el alma de la finada. Las misas que se celebra mañana martes, de media en media hora, desde las siete a las doce inclusive, en el altar mayor de San Lorenzo el Real, así como la misa de nueve y exposición del Santísimo en las Religiosas Escuelas de S. C., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORITA MATILDE GARCIA VILLALAIN, ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. E. P. D. Su desconsolada madre, doña Matilde Villalain (viuda de don Enrique García Barrechinas); sus hermanos, don Enrique y don Gerardo (oficial de Telefonos); hermanas políticas, doña Encarnación García y doña Lola Bolzoni; su tia, doña Rosa Villalain (viuda de don Enrique Zamorano); sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana martes a las diez y media, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Burgos 20 de Febrero de 1933. Viva: Plaza de Prim, 16

Agente comercial domiciliado en la capital, se necesita, con buenas referencias, activo, dispuesto a atender toda la provincia, conociendo a perfección el ramo de hierros, ferretería y herramientas. Sueldo y comisión. Inútil solicitudes sin reunir condiciones dichas. Interesados dirigirse a esta Administración. CUANDO VAYA DE COMPRAS no olvide que la casa de las buenas CONFECCIONES es EL CAÑO GORDO A PRECIOS ECONOMICOS Calle de Sombreraría, número 35 (frente al Bar Alicia). - BURGOS

EL SEÑOR Don Nicolás Munguía Mediavilla, falleció el día 14 del corriente, en Palacios de la Sierra, a los 57 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su afligida esposa, D.ª Zoila Hernández Santos; sus hijos, Teresa, Atanasio (ausente) y Gaudencio Munguía Hernández; sus hermanos políticos, D. Luis y D.ª Petra Heráñez, don Gergonio Ayuso y D.ª Casta Llorente; sobrinos, primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones. Palacios de la Sierra 20 de Febrero de 1933.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los radicales continuarán la obstrucción hasta que los socialistas salgan del Gobierno

Hablando el señor Lerroux con un periodista, ha declarado lo siguiente: —La obstrucción continuará sin descanso. Puede usted decir que aunque llegara a haber gestiones o intervenciones, por altas que fueran, no nos apartaríamos del camino, que creo en conciencia que debemos seguir. No hay arreglo posible, más que a base de que socialistas salgan del Gobierno. No se trata de que gobierne yo. Que gobierne un republicano, cualquiera que sea, con tal de que dejen el Gobierno los ministros socialistas. No hay otra solución. Es necesario que así ocurra, porque la participación socialista es dañosa para la Patria, como entidad espiritual; para el país, en su organización económica, y para la República. Por eso no hay posibilidad de que retrocedamos. Hay que ir, o hasta que nos venganzan, que para eso tienen votos en el Parlamento, o hasta que venzanos.

Ya comprenderá que no se trata de algo caprichoso, de pretensiones vanas. Nos hemos cargado de razón. Acudimos a este proceder cuando la opinión nos empuja requiriendo que cese este estado de cosas. Paciencia, hemos tenido su suficiente. Estamos disconformes con la marcha política de la República desde que nos apartamos del Poder por oponernos al predominio socialista. (He aguantado pacientemente «boicots», contra mi persona y mi partido; anuncios de guerra civil y de huelga general para caso de que llegáramos a gobernar, y nada hemos dicho. Ahora, para el bien del país, no decimos, hacemos).

Hemos sido los más leales. No digo que los otros grupos republicanos fuesen desleales; pero sí que cambiaron de criterio. Se había acordado que los socialistas variarían, cuando menos, de cartera, y, sin embargo, se mantuvieron en las mismas, y más aún, han ido acrecentando su predominio. El señor Azaña no es más que un siervo de los socialistas.

Maura desmiente que haya realizado las entrevistas que se le atribuyen

También don Miguel Maura ha dicho a un periodista: —Yo lo puedo asegurar que no he hecho ninguna gestión ni he visitado a nadie, porque en todo el día no me he movido de casa. Lo único que hay es que hoy he vuelto a tener una pequeña conferencia con los señores Iranzo, y Franchi Roca, acerca de la situación creada con la obstrucción de los radicales. Lo mismo que en la de ayer, he habido una absoluta coincidencia en apreciar que tal situación no puede seguir así. He leído en algunos periódicos

que yo estaba haciendo gestiones para convencer a los radicales de que debían desistir de su actitud o cosa parecida, y eso no es exacto. Desde luego, yo no tengo ningún entusiasmo por la obstrucción, pero en este caso creo que a la minoría radical le asiste perfecto derecho a mantener esa conducta. Ya he explicado también el por qué. Ahora bien, a nuestro juicio, el pleito, rebasa ya del ámbito parlamentario, y creemos que ha llegado el momento de que intervenga quien tiene facultades para resolverlo. Esto no quiere decir que nosotros vayamos a requerir a nadie ni que hagamos gestiones en ese u otro sentido. No hay nada de eso, y así quiero puntualizarlo. Nosotros no hacemos más que exponer la situación a la cual asistimos de espectadores. Eso sí, a no ser que se trate de atropellar por la mayoría o por el Gobierno, utilizando el procedimiento que sea, a la minoría radical, en cuyo caso, nos colocaremos al lado de ésta, formando todos un bloque.

Un petardo en un cine

En un cinematógrafo del puente de Vallecas, Severiano Guillén, de trece años, lanzó un petardo al patio de butacas, produciendo alarma.

Un busto del presidente de la República

En el Centro progresista de Buenavista, se ha descubierto un busto del señor Alcalá Zamora, pronunciándose discursos.

Incendio en un templo

En la iglesia de la Victoria, en la calle del Proletario, se declaró un incendio que fué sofocado fácilmente.

Fallecimiento del Almirante Azor

Ayer falleció don Juan Bautista Aznar, último presidente del Gobierno de la Monarquía.

Tomó parte en el combate de Cavite y fué ministro de Marina y jefe del Gobierno.

Un representante del presidente de la República, estuvo a dar el pésame a la familia.

Trenes detenidos

A causa de la nevada, en las cercanías de Avila se hallan detenidos los expresos de Santander, Asturias, Galicia, Irún y otros puntos.

Muchas empujadoras trabajan para dejar la vía expedita.

Sepelio

Se ha verificado el entierro del almirante Aznar, cuyo cadáver fué amortajado con el hábito del Carmen.

Presidieron el duelo el ministro de Marina, un representante del presidente de la República, el hermano del finado y otros familiares.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de la Almudena.

De Estado

El ministro de España en Praga participa que se ha celebrado la segunda conferencia organizada por el Instituto español ibero-americano, habiendo estado a cargo del profesor Bramberger, que desarrolló el tema «Música española».

También nos han dicho en el ministerio de Estado que el día 18 se inauguró en Amberes la Exposición de libros españoles con gran solemnidad.

De Obras Públicas

Ha manifestado el señor Prieto que

ha recibido un telegrama de Alicante, dando cuenta de haberse celebrado una manifestación de protesta por la obstrucción parlamentaria contra el proyecto de la carretera que afecta a aquella provincia.

En los mismos términos le han telegrafiado la Federación de Transportes, Cámara de Comercio, alcalde y presidente de la Diputación.

Luego se refirió el ministro a las obras de enlace subterráneo en Madrid, mostrándose extrañado por la moción presentada por un concejal monárquico, según la cual para llevar a cabo las obras se necesita la aprobación previa de la Corporación.

Con tiempo suficiente—añadió—le cuenta al alcalde de las obras que se iban a emprender.

Para esas obras hemos contado con el Ayuntamiento, pero me extraña mucho que el Estado necesite la venia municipal para llevar a cabo obras municipales.

En Gobernación dan cuenta del naufragio de un vapor

Nos han dicho en el ministerio de la Gobernación que el vapor «Peña del Castillo» ha naufragado cerca de Luarca, habiendo perecido diez tripulantes ahogados.

El subsecretario de Guerra toma posesión del cargo

Esta mañana ha tomado posesión el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Castelló.

El Sr. Azaña, pronunció un discurso elogiando al subsecretario saliente y al entrante.

El general Castelló agradeció el nombramiento y prometió colaborar con entusiasmo.

El presidente anuncia que no hay nada de política

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de ganaderos, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea; al subsecretario de Obras Públicas, a don Honorato de Castro y al señor Esplá.

Un periodista le preguntó qué había de política y contestó: —Hoy no hay nada de política; lo habrá el martes en el Parlamento.

PROVINCIA Inauguración de un pantano

BADAJOS.—Ayer llegaron los señores Prieto, Zulueta, Barnés y otros con el fin de inaugurar las obras del pantano de Cijara.

Fueron recibidos por las autoridades. La inauguración consistió en el disparo de varios barrenos.

En el pabellón albergue de los ingenieros se sirvió un banquete.

El señor Prieto pronunció un discurso asegurando que esas obras proseguirán con todo empeño.

Hizo resaltar que este pantano será el de enlace mayor de España, pues regará tierras de Toledo, Cáceres y Ciudad Real y Badajoz, y embalsará más de mil millones de metros cúbicos.

Expuso con datos la capacidad, altura, etc., de la presa, cuyo presupuesto se eleva a 27 millones y medio.

Precauciones

BARCELONA.—Ayer se adoptaron precauciones en la cárcel, por temerse que los presos alterasen el orden.

Han sido detenidos tres afiliados a la F. A. I., ocupándoseles armas.

Nevando

OVIEDO.—Ha caído una gran nevada, hallándose cerrado el puerto de Pajares.

GIJON.—A consecuencia de la nieve los buques han reforzado las amarras, habiendo sufrido averías algunos barcos.

Las fuerzas vivas atacan al Gobierno

OVIEDO.—Han celebrado una asamblea las fuerzas vivas, tratando del problema hullero.

Atacaron duramente al Gobierno y especialmente al ministro de Agricultura.

Se aprobaron unas conclusiones concediendo un plazo de seis días para resolver el conflicto.

En Pajares se hallan varios trenes detenidos a causa de las nieves.

La Universidad Internacional la Magdalena

SANTANDER.—Reunido el Ayuntamiento, tomó el acuerdo, votando en contra la minoría monárquica, de contribuir a crear en la Universidad Internacional la Magdalena una enorme aula, cuyo importe será superior a 80.000 pesetas. Se construirá fuera del palacio para conferencias de sabios extranjeros y españoles y alumnos de todos los países.

Se hunde un barco y perecen diez hombres ahogados

GIJON.—Se ha recrudecido el temporal.

El vapor «Peña del Castillo» tocó en los bajos de la Osa, pereciendo diez hombres, salvándose únicamente el fegenero Nicolás Basture.

El vapor navegaba en la estre, dirigiéndose desde Tapia a San Esteban de Pravia.

Al tocar en los bajos, se encontraba a cinco millas al Este de Luarca.

Companion la tripulación once hombres.

El único que logró salvarse luchó desesperadamente con el mar hasta ponerse a salvo.

Las emanaciones de gas

BILBAO.—A causa de las emanaciones de gas murió en su domicilio Tomas Santos.

Cuando se le prestó auxilio, se vió que su marido presentaba graves síntomas de asfixia.

La comisión parlamentaria en Casas Viejas

CADIZ.—La comisión parlamentaria encargada de informar sobre los pasados sucesos se trasladó a Casas Viejas.

Según manifestó el señor Algorta, el vecindario le pidió que hicieran justicia.

La impresión de los parlamentarios es que murieron veintitrés personas.

Tomaron declaración al cura, al médico, al maestro y a otras personas, entre éstas a las familias de las víctimas.

Se hicieron varias fotografías y se levantaron algunos planos.

Se recrudece el temporal de nieves

AVILA.—Ha vuelto a nevar con gran intensidad sobre la capital y la provincia.

En la población se hallan cubiertas las calles, habiéndose registrado numerosas caídas.

El tránsito rodado se hace muy difícil. Brigadas de obreros municipales se ocupan en limpiar las calles.

Metro y medio de nieve.—Varios trenes detenidos

AVILA.—En la estación de La Cañada se encuentran detenidos varios trenes, entre ellos el procedente de León, en el que hacía su viaje de regreso a Madrid el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

El tren 101, detenido en la misma estación, tiene un retraso de más de cinco horas.

Se ignora cuándo podrá quedar restablecida la circulación, ya que en la vía hay metro y medio de nieve.

Trabajan activamente las máquinas exploradoras.

Se sabe que el tren de León reanudará su viaje a Madrid, aunque se ignora si tardará mucho.

Deportes

El torneo de la Liga

El Betis consigue empatar con el Madrid

SEVILLA.—Jugóse el encuentro entre el Betis y el Madrid, que arbitró Villanueva, sin dificultad y terminó con empate a cero.

En la delantera madrileña, sólo brilló a gran altura Luis Regueiro. En cambio, la delantera bética jugó con coraje y no obtuvo un tanto más favorable por la espléndida actuación de Ciriaco y Quinceos. En el Betis destacaron Timimi y Adolfo. El encuentro fué distraído.

El Español derrotado

BARCELONA.—En Casa Rabia contendieron el Español y el Athletic bilbaíno.

Este ganó por cinco tantos a dos. Dominaron inicialmente los españoles que marcaron por mediación de Bosch pero en seguida empató Bata. El segundo tanto bilbaíno fué obra de Iraragorri.

En la segunda parte después de marcar Eos para los catalanes consiguió Chirri el tercer tanto de su equipo y quinto obra de Gerardo Bilbao y Bata. Arbitró bien Escartín.

Otros resultados

Resultado de los partidos de ayer: Donostia Alavés, suspendido por la nieve.

Zaragoza, 2. Logroño, 0. Irún, 3. Osasuna, 3. Avies, 2. Valladolid, 1. Arenas, 5. Barcelona, 1. Celta, 2. Oviedo, 1. Valencia, 6. Racing, 2. Athletic, 2. Sevilla, 1. Sporting, 2. Coruña, 0. Murcia, 1. Castellón, 0.

Ultima hora

Un banquete al director de Prisiones sin asistencia del homenajeado

En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete en honor del director de Prisiones, organizado por la Mutualidad del Cuerpo.

A causa de la nieve no pudo llegar el homenajeado que se encontraba en Medina de Rioseco.

Presidieron los señores Azaña y Albornoz y altos jefes de Prisiones.

Ofració el banquete el señor Las Heras, así como un pergamino y una placa que regalaban al señor Sol.

El ministro de Justicia agradeció el homenaje haciendo resaltar la labor y rectitud del director de Prisiones.

De Cataluña

BARCELONA.—Se han reintegrado a las clases los alumnos huelguistas del Instituto.

—Se ha verificado el entierro del soldado Severiano Navarro, muerto en la agresión al polvorín de Montjuich.

Presidieron las autoridades civiles y militares.

—Los estudiantes de la Facultad de Derecho persisten en la huelga.

—Cerca de Soller el pallebot «Cocha Jiménez», se estrelló contra las rocas, salvándose la tripulación.

—Ha sido condenado el soldado Vicente Fanst a seis meses y un día de prisión, por haber maltratado de palabra y obra a un cabo.

—Hay gran temporal en el mar, habiendo destrozado las olas nueve barcas en la playa de Bogates.

—Cuando un mozo de escuadra se hallaba examinando una pistola se le disparó el arma, resultando muerta su hija Rosa Farré.

—Continúa la huelga de ebanistas.

Incidentes en el Ayuntamiento

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Al acudir los mozos al Ayuntamiento para ser tallados promovieron incidentes que no pasaron a mayores a causa de la oportuna intervención de la guardia civil.

Huelga de estudiantes

VALENCIA.—Como protesta a las concesiones hechas a los aparejadores

los estudiantes de arquitectura han anunciado una huelga de cuarenta y ocho horas.

Un enorme piedra mata a seis obreros

VALENCIA.—Un enorme pedruzco se desprendió cayendo sobre algunas barracas ocupadas por obreros.

Perecieron seis personas más, retirándose otras con heridas de gravedad.

Aparece un cadáver

MELILLA.—Sobre las aguas del mar, apareció el cadáver de Manuel Sánchez, portero de la Delegación de Comercio.

Más sobre lo de Casas Viejas

CADIZ.—Algunos parlamentarios de los que forman la comisión para analizar los últimos sucesos, salieron con dirección a Casas Viejas.

Otros se quedaron en esta población trasladándose a la cárcel en donde tomaron declaración a los detenidos.

Se ignora lo que manifestaron los detenidos, pero se sabe que la impresión de los comisionados es de que en Casas Viejas se cometieron crímenes.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas
" desembolsado 100.000.000 "
Reservas. 48.000.000 "

Servicio de
CAJA DE AHORROS
INTERES 4 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal de BURGOS

BOLSA DE MADRID

Interior	Exterior	Amortizable	5% antiguo	5% 1917	1923	1927 con impt	1927 libre	Ferrovial	Cédulas hipotecarias	Francos franceses	— suizos	— belgas	Libras	Dólares	Liras	
65'95	80'71	71'50	89'75	85'00	91'00	83'50	98'10	95'50	81'85	47'65	234'80	189'80	41'51	12'11	82'10	
86'00 Banco de España	81'10 Hipotecario	00'10 Hispano Americano	00'00 Español de Crédito	06'00 Central	00'00 Río de la Plata	83'30 Ferrocarril del Norte	08'10 Idem Idem Obligaciones	96'00 Idem M. Z. A.	81'85 Idem Idem Obligaciones	83'25 1.ª hipoteca	97'75 Alicante Obligaciones	47'60 Azucareras preferentes	181'20 Tabacaleras	41'90 Altos Hornos	12'08 Duro Pelguera	81'80 Telefonos Nacional
513'00	000'00	150'00	200'00	78'00	71'00	210'00	00'00	153'00	23'25	180'00	181'00	40'00	179'00	82'10	42'00	103'30

Espere unos días
Dentro de breves días recibiremos el primer coche

Peugeot 201

Tipo Standart. con ruedas independientes y chasis tubular
Absténgase de comprar automóvil hasta ver este modelo

Precio del conducción interior, 4 plazas, 4 puertas
8.950 pesetas

AGENTES EXCLUSIVOS
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

AVANCE

Vinos Finos
Argudo
MADRID.
HÍDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACION 1913

Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Pruebe V. el coñac Argudo

LA PREDILECTA
Gran tintorería moderna
Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad.—ESPECIALIDAD:

Tinte de sedas a la muestra
TALLERES: SANTA CATALINA, 1.—TELEFONO 3-1-0
SUCURSAL: HIJO DE JACINTO MARTINEZ
Plaza Mayor, número 29

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 18, 537.
Idem el día 19, 534.
Total, 1.071.
Donativos:
Don José Ruiz Goaz Liz, en nombre de los socios de la Sociedad de Caza de los cerros de Honor de la Cantera y Cogollos, hace entrega de ciento diez y seis pesetas con veinte céntimos por matad de importe sobrante de las cuentas de la temporada de 1931-1932.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5
A las ocho de la noche del sábado, un automóvil arrolló en Villatoro a la vecina de dicho barrio, María Villalón Teniente, de 5 años, causándole contusiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

Ecos de sociedad

En atento B. L. M., nos participa el general Núñez de Prado y Subielas, que ha cesado en el mando de la sexta división, por haber sido destinado al de la segunda (Sevilla), en cuyo cargo se pone a nuestra disposición.
Agradecemos esta deferencia y correspondemos gustosos a sus corteses ofrecimientos.

Victima de penosa enfermedad, dejó de existir ayer en esta capital el niño Alfredo Domingo Llanderal.

A sus desconsolados padres nos quedo querido amigo el auxiliar del Parque de Artillería don Narciso y doña Carmen, así como al resto de la familia enviámosle nuestra más sincera condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

En esta ciudad ha fallecido la señora Matilde García Villalain, a cuya madre doña Matilde Villalain, hermanas y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

Ha salido para Valladolid don Sabiniano Casado, industrial de esta plaza con su esposa.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

Ha salido para Valladolid don Sabiniano Casado, industrial de esta plaza con su esposa.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

En el rápido de ayer tarde, pasaron por la estación de esta ciudad con dirección a París, el notario de Totaña don Atanasio Alvarez Crespo, y su esposa doña Mercedes Alonso Gil, para asistir al sepelio del padre de ese último don Rufino Alonso Eguía, hermano político del secretario del juzgado de instrucción de esta capital don Jesús María Gil Ruiz.

YA LLEGÓ

la hora de amueblar la casa por poco dinero

Gabinetes completos desde . . . 200
Comedores completos, desde . . . 175
Armario de luna con bisel . . . 88
Comedores Renacimiento última novedad

Almacenes Gutierrez
Paloma, del 1 al 40.—Burgos

Nueva Radio Electrola
LA VOZ DE SU AMO

Equipada con 10 válvulas construidas bajo los principios técnicos
Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 800 a 3.000 pesetas.

Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILANUEVA
Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6

Alcaldía de Fuentesped
Se anuncia para su provisión, la plaza de Guardia municipal del campo, con el sueldo anual de 1.400 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos de este municipio.

LOCAL
En sitio céntrico se tomaría traspaso o se arrendará espaldadamente a quien lo propusiere.
Informar en: «Casa Diez».

GANADEROS
Desde esta fecha, quedan abiertas las paradas del Hospital del Rey (Burgos), Sasamón y Padilla de Abajo, con los mejores sementales de la provincia, siendo los dueños Pedro y Jesús Alonso.

MUEBLES
modernos, de toda garantía
Construidos con maderas de 1.ª clase
Ventas al contado y a plazos
Viuda de Claudio Angulo
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

CONTRA LA GRIPE
COÑAC DE PURO VINO
Tónico y estimulante
Fabricante: MARIANO DEL BARRIO
CALLE DE SANTANDER, 36

CUCHILLERA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 30

ESCOLIOSIS
MAL DE POTT
FAJA DE CALLEJA

VENDESE máquina «Singer», zapatero, buen uso, económica. Santa Clara, 14, entresuelo.

VENDESE caballo de tres años, losino, entero, para recela, en Quintanilla Vivar, Teófilo García.

VENTA de dos centrales, una con molino y agua abundante. Informes: Cándido Solano, en Rupel de la Sierra.

VENDESE novilla de dos años, holandesa. En Palacios de Benabar, Hilario Pérez.

TRASPASO carbonería antigua y acreditada con buena clientela. Informes: «Bar Colonial».

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENTA de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 37 del barrio de Luñegas de esta ciudad, con su jardín, pajar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río.

SE VENDEN las casas número 3 de la calle Saldana, y número 33 de San Esteban, ésta toda ella o por pisos. Razón: Paloma, 23, tercero.

LA AMUEBLADORA, es donde se venden los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

ARBOLES frutales. Se venden. Diríjase, para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barrida Diputación).

VENTA de un carró pequeño, con caballo y arreo. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.

SE VENDE una haca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fajas de huerta. Informes, Puebla, 5 primer.

VENDESE partida de patatas, clase temprana y de riñón, superior para siembra. Restituto Alonso, fábrica de harinas, Villavilla de Burgos.

SE VENDE lote carretillas metálicas para movimientos de tierras. Razón, taller de Barnuso, calle Tinte.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Severiano, Pedro, Secundino, Saturnino, Fortunato, Félix, Maximiano, Diego.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Dirección general de Sanidad.—Circular expresando que en los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional, con indicación de las circunstancias que deben concurrir para admitir producciones extranjeras.

Administración de Rentas públicas.—Circular recordando a toda persona sujeta o no a la contribución sobre la renta, la obligación que tiene de presentar por escrito, a requerimiento de la Administración, la declaración de la renta que disfruta.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Cándido Vela León, de Burgos, 17 años, Cabrerías, 11.
Alfredo Domingo Llanderal, de Burgos, 8 años, Llama de Dentro, 10.
Magdalena Barriolucio Alava, de Burgos, 41 años, Diego Polo, 21.
Manuel de San Juan Alejandro, de Villaverde, 72 años, Hospital Provincial.
Magdalena Barriolucio Alava, de Burgos, 16 años, Hospital Provincial.
Filismana Rendo Alonso, de Melosa de Villanueva, 53 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
María Paz Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos, dos meses, San Juan, 16.

Matilde García Villalón, de Burgos, 44 años, Prim, 16.
Clemente Pérez Castrillo, de Gamonal, 43 años, barrio de Cortes.
María Paz Llanderal González, de Burgos

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

La situación actual y el Crédito Agrícola

Muchas veces he pensado en este asunto, para dársele a conocer a los gobernantes, que nos dictan las leyes, y a las que estamos obligados a cumplir, y en especial a todos los que del agro vivimos; para siempre he desistido de mi idea, por entender que otras plumas más autorizadas que la mía, estaban obligadas a hacerlo, pues tengo la completa convicción, que hacemos caso de las cosas, según quien no las expone; además de que no es a esto a lo que yo estoy acostumbrado, ya que por desgracia pertenezco a la clase laboradora más lo hago con la idea de servir en lo posible, a nuestra pobre y desatendida clase.

Todos sabemos que hace ya varios años existe el Crédito Agrícola, y este año lo ampliaron, si mal no recuerdo, a treinta millones de pesetas, pues cuando fué creado, se hizo con una pequeña cantidad, de cuatro a cinco millones

solamente. Pues bien, ahora vamos a exponer, para qué sirve el citado Crédito Agrícola, a mi juicio y mediano entendimiento.

El Gobierno reparte esa cantidad de millones entre los agricultores, dice con el fin de que el labrador sostenga sus productos, pagando con ellos sus deudas, o atendiendo a sus necesidades y de esa manera poder vender el fruto cuando mejor precio tenga en el mercado. Y preguntó yo: ¿Hay alguno que haya podido vender su cosecha a mejor precio cuando lo ha vendido, que cuando recibió el dinero? Creo, me contestaréis todos, que nadie, salvo la excepción de este pasado año, que por su escasez, he a a venderse algo al precio de tasa máxima. Los demás años ha sido guardar el trigo para perder el dinero.

Pues bien, con esta realidad, que se observa bien a las claras, ¿para qué sirve el referido Crédito? Para ayudar a caer.

Para mayor claridad, vamos a exponer en la forma en que generalmente se hacen estas operaciones. El labrador recoge su fruto en Agosto, y ésta es la época en que, naturalmente, efectúa mayores gastos, que por lo común tiene que pagar, una vez concluida la recolección.

A estos gastos vienen a sumarse las deudas contraídas en las casa de maquinarias agrícolas y de abonos, al tendero, etcétera. El labrador sabe que el trigo vendido en ese tiempo, no le recompensa, ni aun siquiera, los gastos que ya tiene realizados, y como sabe que el Gobierno le da dinero, según (los a un módico interés... cinco por ciento), se lanza a solicitarlo, en espera del día amañado día, en que llegue el precio remunerador, y ya tenemos el ratón en la trampa, pues lo que no quiso hacer en Septiembre, tiene que hacerlo en Enero, o en los meses de primavera, con una o dos o más pesetas menos en fanega y cuando meros con menos precio en sus productos y mermas forzadas; hasta los elementos y los bichos parecen estar en contra de nosotros, y como en la mayoría de los casos están depositados los granos en deficientes graneros, están muy lejos de poder substraerse a las mermas, y a estas pérdidas hay que añadir los intereses devengados del

dinero adquirido del Crédito Agrícola.

Por lo expuesto pueden juzgar nuestros lectores, el gran favor que el agricultor recibe con el tan cacareado Crédito Agrícola, que bien podemos calificarlo de descrédito para el labrador. Yo bien creo que esto es un error bien manifiesto que venimos padeciendo. El mismo tiempo que el Gobierno tiene un arma que es útil contra nosotros, cuando le dirigimos nuestras justas quejas, y nos contesta: ahí tenéis el Crédito Agrícola, echar mano de él, que es vuestra salvación, y yo bien creo le podemos contestar: lo que es, es nuestra muerte. Por eso hoy a toda costa debemos pedir que desaparezca el citado Crédito mientras no tengamos la completa garantía de que la venta de nuestros productos va a ser en mejores condiciones, que cuando ha concluido la recolección, pues es preferible no acudir al Crédito, y que nuestros productos sean mal vendidos, que aumentar más gastos y pérdidas para, al final, tener que venderlo peor.

Todo esto dicen los Gobiernos que es amparar al agricultor, cuando es todo lo contrario; los verdaderos amparos deben realizarse como últimamente se ha hecho con los carbones de Asturias, adquiriendo el Gobierno cien mil y poco de toneladas de carbón; como lo vienen haciendo con las poderosas Compañías ferroviarias, cuyos antiguos ascierden ya a varios cientos de millones, sin tener que pagar por ellos, tan sólo un céntimo de producción, y con tantos otros que el Gobierno atiende, protege y ampara, en lo cual se distribuye una buena parte de nuestros presupuestos.

Y yo pregunto: ¿Pero es que tú, agricultor, no eres digno de compasión, cuando como en la presente época ven segura nuestra ruina? ¿Es que tú no

contribuyes como los demás españoles para engrasar las arcas del Estado? ¿Es que te has opuesto a las leyes bien o mal dictadas que los Gobiernos hayan dictado? La contestación no podrá ser más categórica. Los labriegos, siempre fueron la clase que mejor acató todas las órdenes emanadas del poder constituido, en los pasados y actuales tiempos, pagando religiosamente cuantas cargas e impuestos le han echado sobre sus hombros, y tan sólo por ese delito hemos sido siempre los seres más despreciados.

Teníamos grandes esperanzas en los hombres de la República, por gregomar que serían nuestros redentores, mas he aquí, que llegamos a estas horas, y vemos que nos encuentran mucho peor que nunca, ya que no subieron los impuestos, y nos aumentaron nuestros gastos, con aumentos considerables en la mano de obra, abono, maquinaria, etc., y nos encontramos que lo es de haber vendido nuestros frutos más caros para comprar nuestros gastos, tenemos que venderlos a precios verdaderamente ruinosos, y hasta sin poderlos vender.

Urge poner remedio inmediatamente, pues si aguardamos a más, se hundirá toda la agricultura rápidamente, pues estamos próximos a los meses de primavera, y las noticias que se reciben de todas partes, son satisfactorias en lo referente a los sembrados.

Remedios para poder cortar esta situación, un Gobierno tiene muchos; el principal es buena voluntad, y entre ellos, el más importante para el momento, es obligar a todos los fabricantes de harinas, a cumplir lo preceptuado en el artículo 13 del Decreto de 5 de Septiembre, regulador de la compraventa de trigos.

Que por parte del Gobierno se ad-

quiera una cantidad lo suficiente de trigo para descongestionar el mercado, comprando para ello una cantidad de quintales métricos a todas las provincias productoras con relación a lo que han recolectado, valiéndose para ello de las estadísticas que se han dado en las relaciones juradas. Para pagar parte de este trigo, pudiera muy bien emplear el dinero destinado al Crédito Agrícola, si es que hay algo disponible, y si no para en adelante tenerlo en cuenta, pues sería mucho más práctico, que cuando uno necesita dinero, en vez de presentárselo, le compren el trigo, siempre que sea, claro está al precio de tasa.

Que se dicte una Orden que tengan que hacerse las ofertas del trigo al gobernador de la provincia respectiva, donde los compradores pueden solicitar las cantidades que necesitan, para de esta manera no burlar la tasa, y ésta pudiera ser variable para no congestionar el mercado, valiendo dos o tres pesetas más en primavera para que con ellas no hubiera pérdidas quien quisiera guardarla.

Que inmediatamente se decrete la prohibición de la importación de maíz y carnes congeladas, que tanto daño están haciendo a nuestra agricultura y ganadería.

Y, para terminar, propongo que si el Gobierno no atiende las justas aspiraciones que acaban de hacerse, todas las regiones trigueras y en particular las elevadas por los palentino; y burgaleses se convoque sin pérdida de tiempo a una asamblea general en Burgos para adoptar resoluciones pero en rigurosos acuerdos, para que no seamos una vez más desatendidos, a la cual deban sumarse desde el gobernador y Ayuntamiento, Diputación y diputadas a Cortes, sin distinción de partidos así como el comercio y la industria de todas las regiones cerealistas, hasta el pueblo más insignificante de la provincia. Para ello brindo la idea a nuestras sociedades o representaciones agrícolas y, en especial, a nuestra flotante Acción Agro Pecuaria Burgalesa a que, al mismo tiempo, pudiera salir robustecida con dinero.

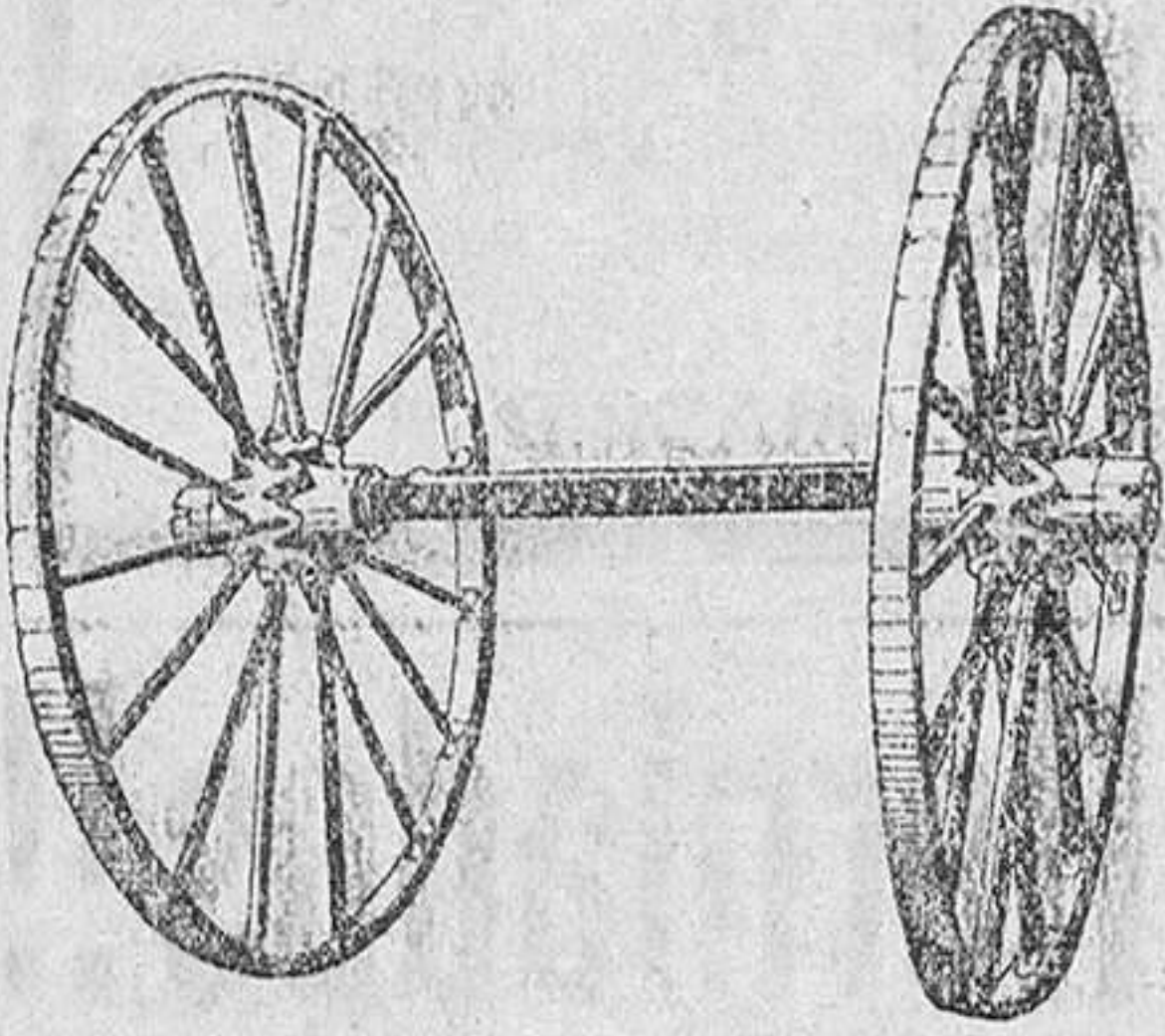
Atiendo a todos y adelante; a defender nuestras justas peticiones y nues-

tros propios intereses, pues de lo contrario estaremos al borde de un precipicio. Supongo que no han de quedar defraudados más esperanzas, pero quiero que el agricultor se dé cuenta de que ya es hora de nuestras justas reivindicaciones, por bien de la clase y del progreso nacional, simbolizado en el lema, que todo sea del terruño, base de toda producción del país.

Por eso, labradores castellanos, no defraudemos nuestros productos; hagamos que su rendimiento sea compensación a nuestros esfuerzos, para acabar de una vez con la miseria en los hogares de nuestra región, y al mismo tiempo sirva y cunda el ejemplo en las demás regiones agrícolas de nuestra amada España.

FRANCISCO HIDALGO FERNANDEZ
Húrmeces a 17 de Febrero de 1933.

DESEO ADQUIRIR EN BURGOS
Comercio de coloniales o almacén de vinos acreditados, buen sitio.
Formarán en esta Administración



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266
No más ruedas de madera.
Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio
Sierras Alavesas
VITORIA

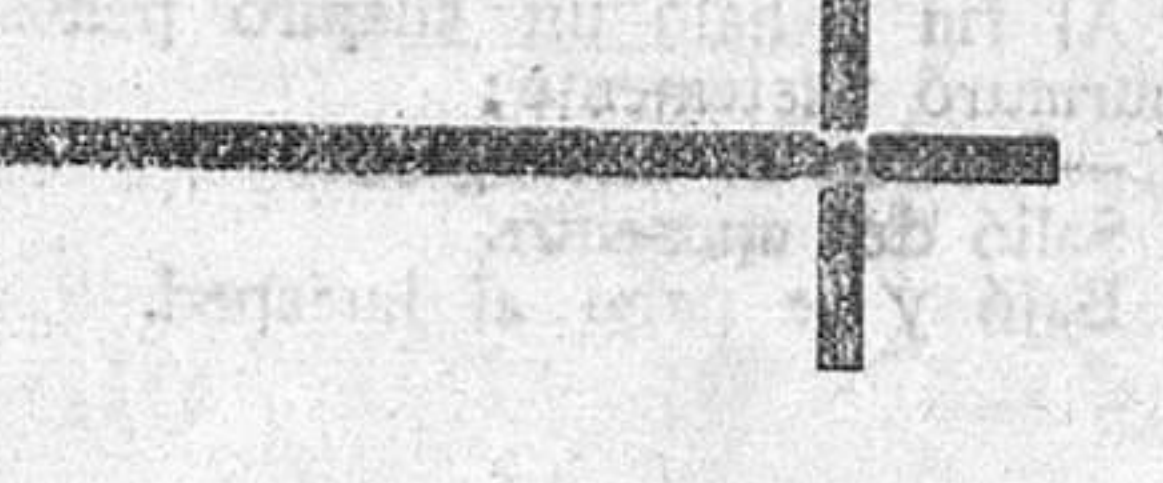
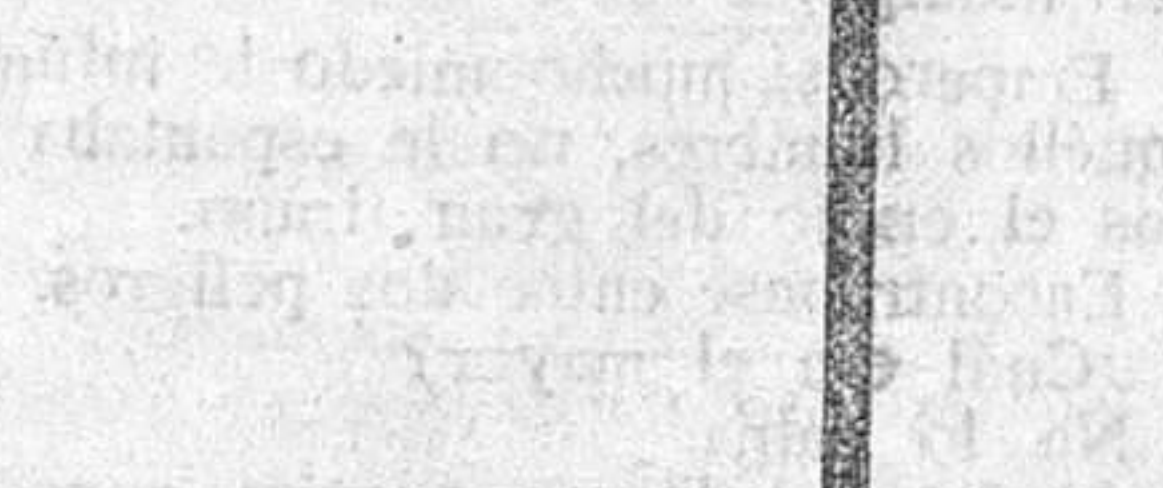
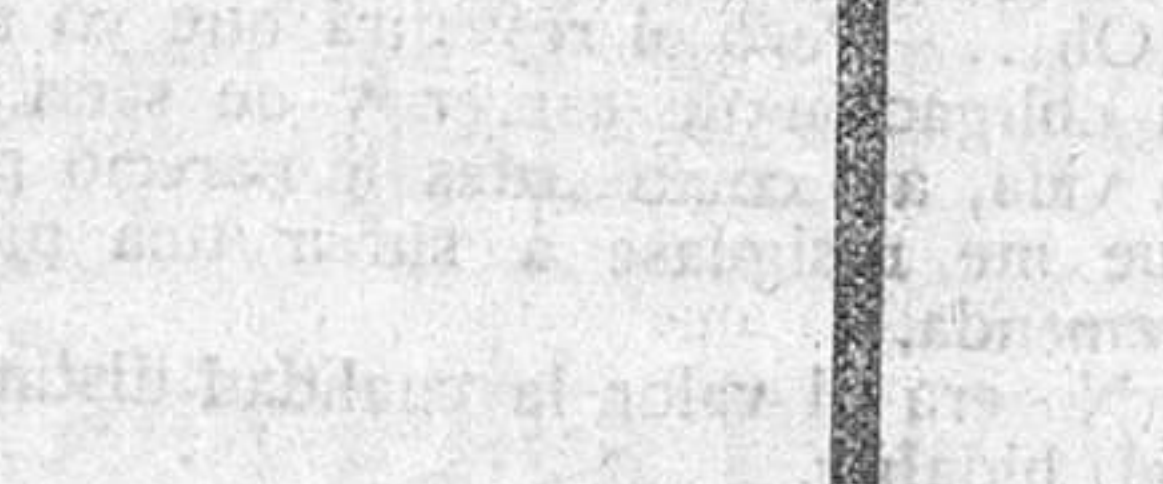
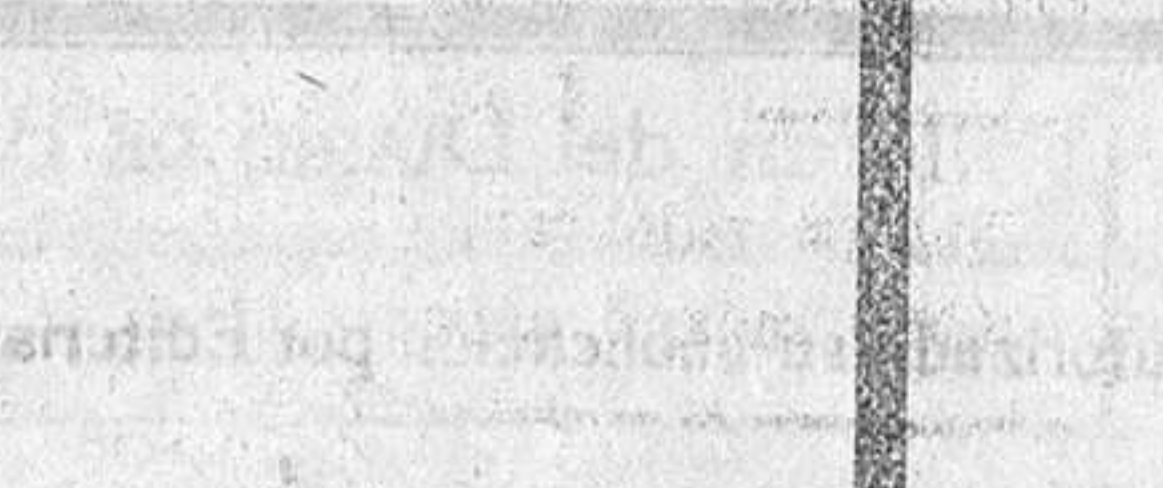
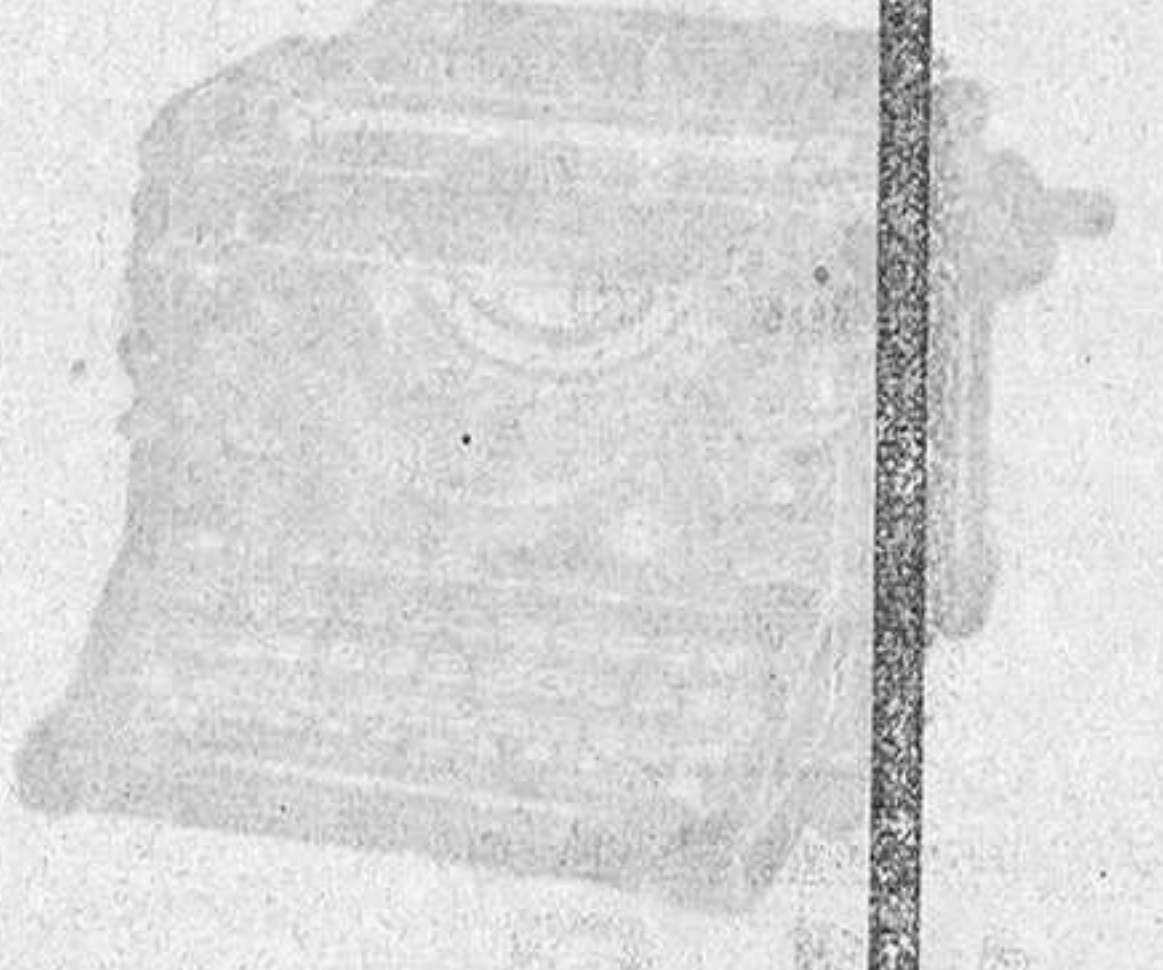
MATANZAS
Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos.
ARROZ, PIMIENTA, PIMENTON, ETC., puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE
Ignacio Palacios.-BURGOS

Arboles frutales
Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.ª Zaragoza, Saturnino Pascencia.

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
MARCA **SUMMUN**
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODAS
ECONOMAS
SOLIDAS
ELEGANTES
"LA COCINA"
Venta y Canales
BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortelizas en la puerta
Terminal de la Plata

FERNANDO L. LINARES
Distribuidor general para España de los **NEUMATICOS "FISK"** y concesionario para Burgos y provincia de los **CAMIONES REO Y AUTOMOVILES CHRYSLER** se complace en anunciar a usted la apertura de su Sucursal en esta Plaza: Avenida de la Isla, 5--Teléfono 4-8-4 en la que se dedicará, además, a la venta de Neumáticos de todas las marcas, aceites, grasas y accesorios y a cuantos asuntos abarca este im-
:: portante ramo de la industria automovilista :: ::



OLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, la tercera de las grandes exclusivas de la famosísima marca «Emelka», titulada

La hija del bosque o El preludio de Mozart

Una página musical. Una comedia graciosísima. Una película de gran lujo y magnificencia, interpretada por IRENE EISINGER y PAUL RICHTER.

EL MIÉRCOLES: Otra de las grandes exclusivas «Emelka».

BEBEDORES DE SANGRE

Película de fieras, absolutamente auténtica.

EL JUEVES: Risa — Risa — Risa

UN MARIDO INFIEL

Película de constante hilaridad.

EL VIERNES: «La mujer de quien se habla». Por la célebre artista MARY CHISTIANS.

EL SÁBADO: «¿Quién es el criminal?». Un asunto policiaco de gran emoción, pero real y verdadero.

EL DOMINGO: «La tierra de nadie». Una superproducción contra la guerra. No es la mejor. Es la única Prólogo en español.

EL LUNES: «A una mujer se le perdona todo». Comedia cómica, interpretada por MARIA PAUDLER.

MUY PRONTO: Dos importantísimos estrenos de las maravillosas superproducciones:

CAZANDO FIERAS VIVAS

¡La sensación de la temporada! La más emocionante película documental, filmada en los bosques de Malaca.

CARCELERAS

Superproducción nacional, hablada y cantada en español, por Raquel Rodrigo, José Luis Lloret, Pedro S. Terol, Enrique Lacasa, Modesto Rivas y Antonio Gil (Villari s).

SALON PARISIANA PRINCIPAL

TELEFONO 69

CINE SONORO

Mañana, a las siete, exhibición de la modernísima película sonora, titulada

Anzuelo del vestir

Una comedia dramática interpretada por Dorothy Mackaill y Charles Delaney

EL CINE DE LOS GRANDES ESTRENOS

MAÑANA, martes TARDE, a las siete y media en punto.

¡Sensacional estreno!

Abraham Lincoln

Es la vida y amores del gran patriota Norte-Americano. Feliz interpretación de WALTER HUSTON y UNA MERKEL.

EL MIÉRCOLES, DEBUT compañía COMICA.

MORA-ESPANTALEON-IRENE BARROSO

Don Pedro el cruel

Abonos de Butaca de patio para 3 funciones de tarde 10 pts. Pronto... La bonita película

El Congreso se divierte

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril.
Vapor «ORDUNA», el 14 de Mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (ecorreos, flujos blancos de las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.--Alcalá, núm. 85.--MADRID

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos




Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

GRAN FABRICA de libros rayados

cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. — Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

¡¡Herniados!!

Gabinets ortopédicos, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopedico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema TALISMAN.

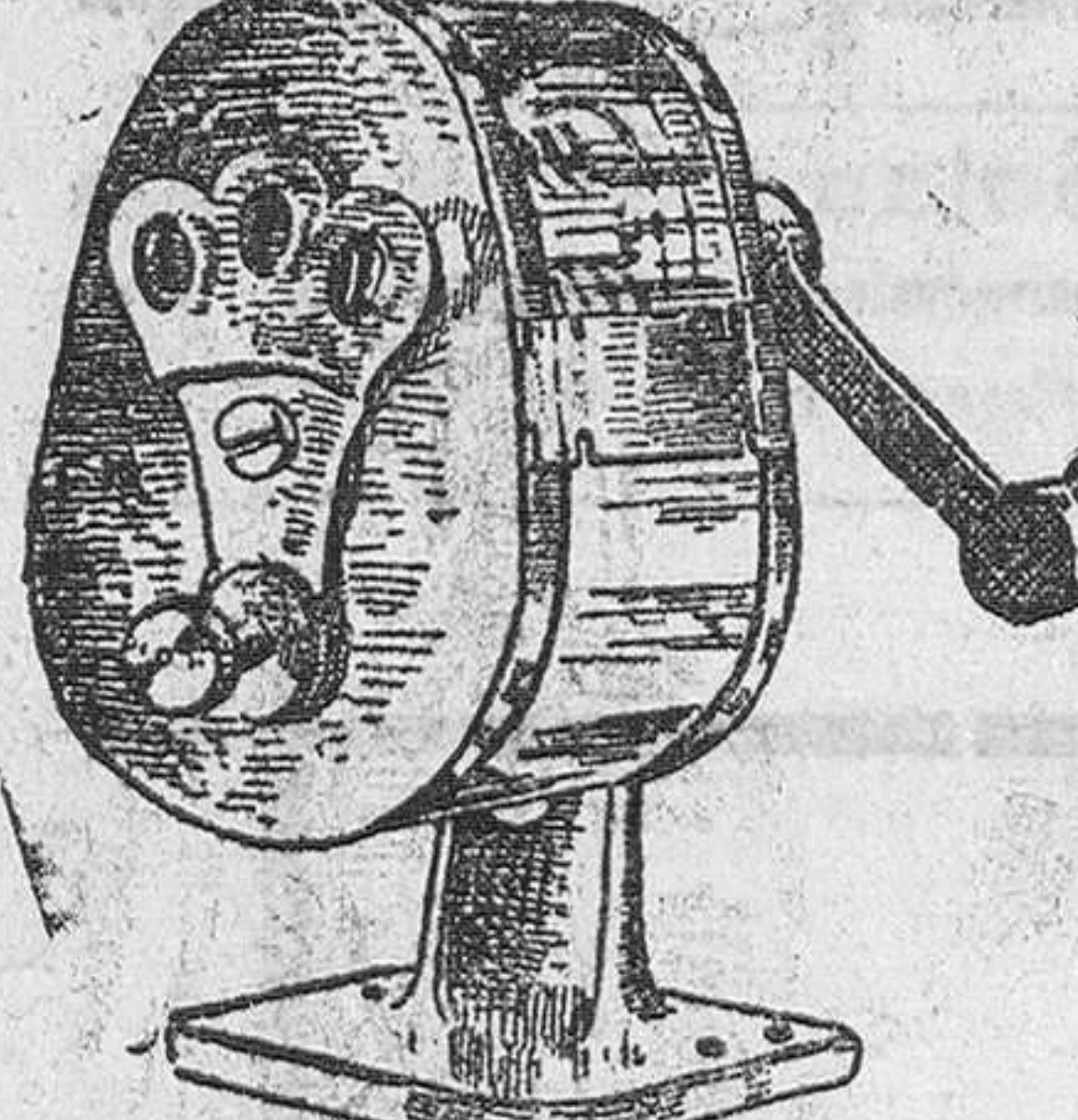
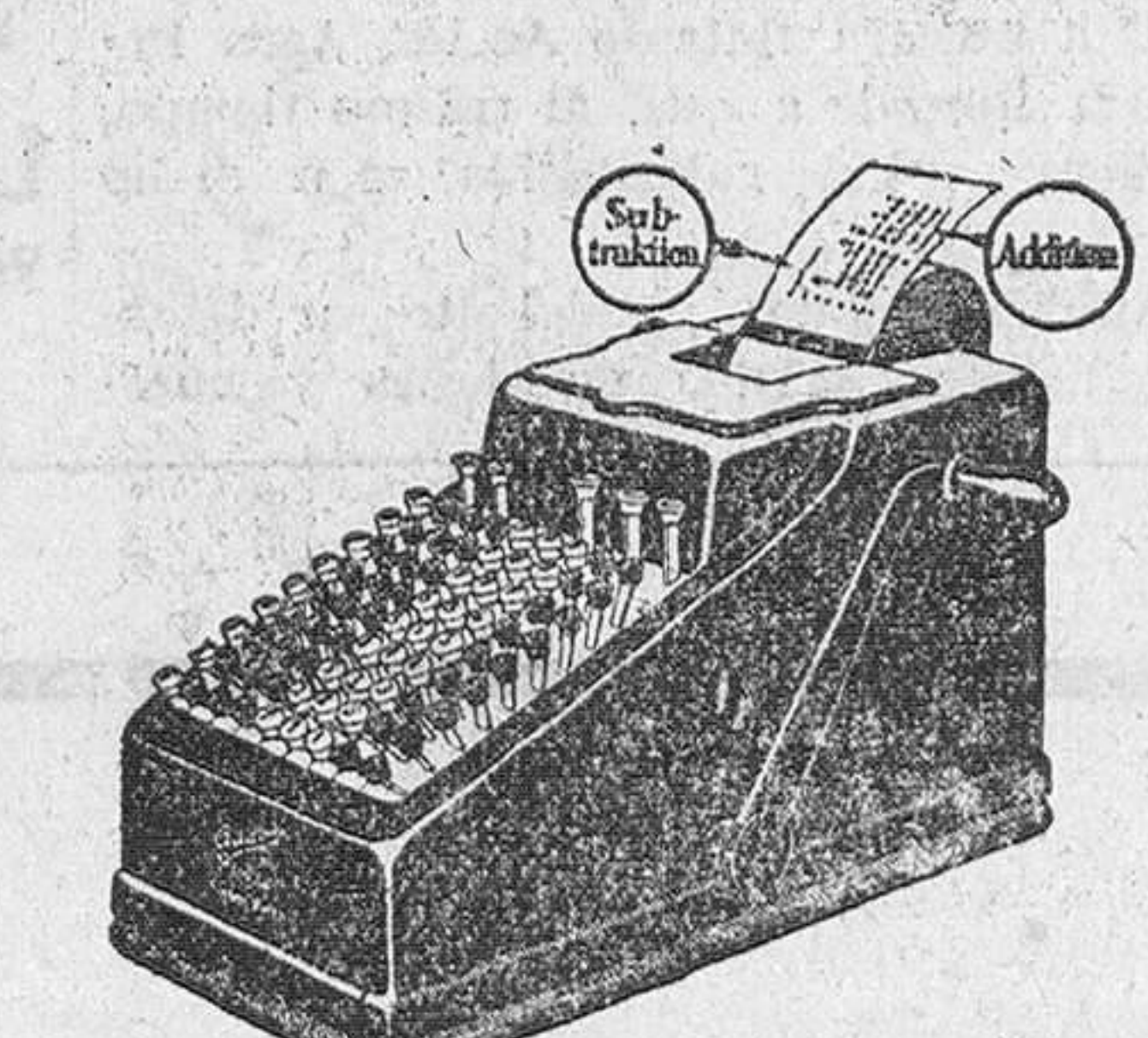
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.

Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Legasca, 28.--Telef. 56.217

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas




Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 725 y 750.

ITALIA. FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO	NORTE AMERICA EXPRESS
BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B.AIRES	BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE	ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
Conte Biancamano 3 Marzo de Barcelona	Orazio 4 Marzo de Barcelona	Rex de Gibraltar 3 Marzo
Giulio Cesare 24 Marzo de Barcelona		Conte di Savoia de Gibraltar 10 Marzo
		Augustus de Gibraltar 16 Marzo

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Keng)

Con los supertransatlánticos del «LOYD TRIESTIN»

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.--Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS--20-9-1933

CALLOS

¡¡VENGO SOLO TRES DIAS EL PATENTADO

UNGUENTO MAGIC

desaparce totalmente callos y duras
olor de gallo, verrugas y lunetas

Hay muchas imitaciones ¡¡¡¡¡

En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, Farmacia Puerto Plaza de San Fernando. MADRID

TABU

EL MEJOR POSTRE. MERIENDA. DESAYUNO

Paquetito: 0'15

De venta: en ultramarinos y confiterías

Folleton del DIARIO DE BURGOS (326)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Esto sería peligroso—dijo—, porque indudablemente me matarían. ¿Por qué he de apresurarme?... Yo no puedo detenerlos aunque los encuentre... ¡Oh... Pero el rey dirá que yo tenía la obligación de correr y de sacrificar la vida, así como antes le pareció poco que me resignase a sufrir una paliza tremenda.

No era el valor la cualidad distintiva del hidalgo.

Empero si mucho miedo le infundían aquellos hombres, no le espantaban menos el enojo del gran tirano.

Encontrábase entre dos peligros. ¿Cuál era el mayor? No lo sabía.

Al fin exhaló un suspiro penoso y murmuró tristemente:

—Preciso es arriesgarse. Salí del aposento.

Bajó y le pagó al huésped.

Cabalgó y partió.

Cuando estuvo fuera de la población miró a lo largo del camino.

Vió a los soldados que por allí corrían en busca de los fugitivos.

Entonces no tenía miedo el hidalgo; pero bien pronto había de encontrarse solo y sin ninguna defensa.

Avanzó con bastante rapidez.

A los pocos minutos se perdió de vista.

¿Y nuestros amigos? Don Juan y Daniel llevaban mucha delantera, y ya no era posible que les diesen alcance los soldados, pues éstos no tenían orden de alejarse más que hasta cierta distancia.

El que se encontraba en mayor peligro, era Andrés.

Así pudo el caballero apreciar con exactitud la situación, convenciéndose de que aun era menester arrostrar muchos peligros, porque no podían abandonar a Cardona, que tan gran beneficio acababa de hacerles.

Como durante el viaje hasta el Escorial no había de sucederles nada digno de mención, los dejaremos para buscar al criado, que caminaba más atrás que sus señores, aunque ya era casi imposible que les diese alcance.

La circunstancia de haberse dispuesto a marchar repentinamente el señor Faustino, fué para Andrés demasiado elocvente.

¿Qué más necesitaba para estar convencido de que la farsa se había descubierto.

Partiendo de esta suposición, que tan acertada era, comprendió la necesidad de alejarse lo antes posible de Segovia

CAPITULO XC

El viaje de Andrés

Daniel y don Juan caminaron con cuanta rapidez podían sus cabalgaduras, pues hay que tener en cuenta que estaban fatigadas por el viaje que acababan de hacer.

No hay que decir que, unas veces con indignación y otras con sorpresa y asombro, escuchó el señor de Montalvo las explicaciones que le daba el padre de María.

Así pudo el caballero apreciar con exactitud la situación, convenciéndose de que aun era menester arrostrar muchos peligros, porque no podían abandonar a Cardona, que tan gran beneficio acababa de hacerles.

Como durante el viaje hasta el Escorial no había de sucederles nada digno de mención, los dejaremos para buscar al criado, que caminaba más atrás que sus señores, aunque ya era casi imposible que les diese alcance.

La circunstancia de haberse dispuesto a marchar repentinamente el señor Faustino, fué para Andrés demasiado elocvente.

¿Qué más necesitaba para estar convencido de que la farsa se había descubierto.

Partiendo de esta suposición, que tan acertada era, comprendió la necesidad de alejarse lo antes posible de Segovia

y de estar muy sobre aviso, pues era natural que el hidalgo fuese inmediatamente a dar al mochara parte del suceso.

A nuestros amigos no les convenía que Felipe II supiese pronto que había sido engañado el alcaide del alcázar, pues adoptaría inmediatamente precauciones y daría órdenes para que por aquella comarca se buscase a los fugitivos.

Cavilaba Andrés, empeñándose en encontrar un medio para que las circunstancias les permitiesen el desahogo de algunos días, o siquiera de algunas horas.

Sin encontrar en el camino más que algún otro viajero de quien nada debía temer, hizo felizmente la mayor parte del viaje y llegó a la posada do de ya lo hemos visto en otra ocasión con Daniel.

—Me parece—pensó el fiel criado—, que puedo permitirme descansar y comer, con tanta más razón cuanto que mis provisiones son muy escasas. Además, aquí podrán decirme si han pasado sin novedad mi noble señor y el buen Salvañerra. Aun me parece un sueño lo que ha sucedido, y no se me alcanza cómo el noble alcaide se ha dejado engañar. Verdad es que la vida estaba falsificada admirablemente y el más receloso hubiera caído en el lazo.

Sin vacilar entró Andrés en la posada y echó pie a tierra.

El posadero acudió y al mirarlo exclamó alegremente:

—¡Ah!... Ya estáis aquí.

—¿Acaso me esperabais?

—Sí.

—¿Y quién os ha dicho que yo debía venir?

—Vuestro señor, que ha honrado mi casa en compañía de otro caballero.

—¿No tenía novedad?

—Ninguna.

—Pues ahora yo necesito descansar.

—Podéis hacerlo, y si queréis comer... Sí.

—Hoy precisamente tengo bien provista la despensa, y os trataré como merecís.

El posadero llevó el caballo a la cuadra.

Andrés entró en el mismo aposento donde había estado con Salvatierra.

No tuvo que esperar mucho tiempo, porque el huésped se apresuró a llevarle la comida.

—Os haré algunas advertencias—dijo el sirviente.

—Y yo voy escuchando con atención y respeto, porque obligado estoy a respetar a los que me pagan con tanta largueza como vosotros.

—Debéis recordar que en vuestra casa se ha detenido alguna vez un hidalgo al ir desde el Escorial a Segovia, o desde Segovia al Escorial.

—Sí, el mismo que llegó cuando en este sitio comiais un día con vuestro señor.

—Hoy probablemente vendrá también.

—¿Debo decirle algo?

—Que no hay en vuestra posada ningún viajero.

—Pero si entra en la cuadra y ve vuestro caballo...

—Le diréis que es vuestro o de cualquiera otra persona, que aquí os lo ha dejado para que lo cuidéis.

—Entendido.

—Yo permaneceré en esta habitación, y me daréis aviso cuando llegue el hidalgo, así como también convendría saber si piensa detenerse hasta mañana.

—Le preguntaré con cierto disimulo.

—Sí, con pretexto de arreglar la cama y hacer los preparativos para la cena.

—Descuidad, que todo lo sabréis.

—Y mucha reserva, mucha discreción...

—Soy vuestro servidor: más la.

Con el mejor apeito comió Andrés. A pesar de todo lo crítico de la situación, estaba muy alegre, porque el noble señor había reobido la libertad, y esto lo consideraba como una gran fortuna y la dicha mayor.

Bebió bastante, aun más de lo que tenía por costumbre y con verdadera delicia saboreó el vino, que no era de todo malo.